

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JAMAY, JALISCO**

**SESION DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
01 DE OCTUBRE DEL 2012
ACTA NÚMERO 18/2012**

En la ciudad de Jamay, Jalisco, Siendo las **8:20 horas** (ocho horas veinte minutos) del día **lunes 1ero. primero** de octubre del año **2012 dos mil doce**, reunidos previa cita en tiempo y forma en la Sala de Cabildo que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal el C. Presidente Municipal da inicio a la sesión ordinaria correspondiente. -----

Para desahogar el Primer punto del orden del día, procedo a pasar lista de asistencia.-----

CARGO	NOMBRE DEL REGIDOR	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ	PRESENTE
REGIDOR	LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDOR	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESUS GODINEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO ODINEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDOR	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
REGIDOR SINDICO	LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo a los regidores que de **11 (ONCE)** regidores que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento hay **11 (ONCE)** asistentes, por lo que, de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria de Ayuntamiento, toda vez que se encuentra la totalidad de los integrantes de este H. ayuntamiento, y para regirla propongo a ustedes señores regidores el siguiente orden del día: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR-----
- IV. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
- V. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL.-----
- VI. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y SINDICO PARA GESTIONAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES Y EN SU CASO FIRMAR LOS CONVENIOS QUE SE DERIVEN DE DICHA GESTIÓN. -----
- VII. TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----
- VIII. NOMBRAMIENTO Y APROBACION DEL JUEZ MUNICIPAL INTERINO CONVOCATORIA PARA OCUPAR DICHO CARGO -----
- IX. ASIGNACION DE COMISIONES EDILICIAS. -----



**SECRETARIA
GENERAL
2010 -2012**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

- X. APROBACIÓN DE SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR \$ 1, 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 MN.) A PAGAR EN 5 MESES CON SUS ACCESORIOS.-----
- XI. AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIOS EN COMODATO POR PARTE DEL PRESIDENTE, EL SÍNDICO Y EL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL. -----
- XII. PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "LLEGA EN AUTOBUS" PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO NISSAN, MODELO URVAN, AÑO 2012, PARA 15 PLAZAS, INCLUYE PLACAS, TENENCIA Y SEGURO DE COVERTURA AMPLIA, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DEL 50 % CINCUENTA PORCIENTO \$ 188,867.50 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTO SESENTA Y SIETE PESO 50/100 M.N.)-----
- XIII. APROBACIÓN DE LA CONTRATACION DE RED TELEFONICA CELULAR CON LA EMPRESA TELCEL, CON 43 LINEAS TELEFONICAS. CON UN COSTO MENSUAL DE HASTA \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100MN). -----
- XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----
 PRESIDENTE: Continuando con el orden del día, se tratara el punto II. -----
II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 PRESIDENTE: Señores regidores, está a consideración el orden del día, por lo que en votación económica, les pregunto ¿Quiénes están de acuerdo en aprobar el orden del día presentado? Favor de levantar su mano en señal de su aprobación.-----
 PRESIDENTE: Informo a los regidores que de 11 ONCE asistentes, se obtuvieron 9 (NUEVE) votos a favor más el voto de la Sindico más el voto del Presidente, 0 (CERO) votos en contra y 0 (CERO) abstenciones, por lo que es **APROBADA** el orden del día por **UNANIMIDAD** de votos emitidos por este H. Ayuntamiento. -----
 PRESIDENTE: Continuando con el orden del día, se tratara el punto III. -----
III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR-----
 PRESIDENTE: informo que el siguiente punto del orden del día es el III.- Tercer punto y se refiere a la Propuesta y Aprobación del Secretario General del H. Ayuntamiento. -----
 A efecto de dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, me permito proponer como Secretario General de este H. Ayuntamiento al Ing. José Martín Mejía Peinado, quien cumple con todos y cada uno de los requisitos señalados en El artículo 62 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----
 PRESIDENTE: Pido al Ing. José Martín Mejía Peinado, se presente ante los integrantes del pleno para que lo conozcan. -----
 REGIDORA LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS: Pido la palabra señor presidente municipal, El punto número tres no se puede desarrollar ya que no hubo lectura y aprobación del acta anterior. -----
 SINDICO PRISCILA ARMIENTA OLEA: Se la pasó señor presidente, aquí esta. ----
 PRESIDENTE: EL Ing. José Martín Mejía Peinado solicita autorización para hablar.-----
 PRESIDENTE: Se autoriza al Ing. José Martín Mejía Peinado, hacer uso de la voz.-----
 ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO: Este orden del día que tiene el presidente ya estaba elaborado cuando entregaron ayer en la tarde noche a la Sindico el acta anterior, por eso esta omitido en su orden del día, pero lo tienen en el orden del día verdad?, En el orden del día que tienen ustedes si esta. -----
 REGIDORA PROFRA. PATRCIA CERVANTES VIVAS: Sí, sí esta.-----
 ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO: Si, Gracias maestra.-----

Margarita Tamarac

Agustín Solís

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Se procedió a dar inicio a la lectura del acta anterior por parte de la Síndico Municipal Priscila Lizzete Armienta Olea. En algún momento la Regidora LAE. Rocío Ibarra Estrada apoya y continúa con la lectura del acta. Al terminar el punto V. donde intervino el C. Agustín Velasco Sahagún, La Regidora Rocío interviene comentando los siguiente: "Aquí no vienen las palabras, faltaron" y terminando de leer esta misma acta la Regidora Rocío Ibarra Estrada. -----

REGIDORA ROCIO IBARRA ESTRADA: Pues aquí vienen los nombres de los presidentes y regidores salientes y entrantes. -----

SINDICO: Yo pienso que, igual lo que tiene son faltas de ortografía. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: Mi nombre no es José Armando, está mal escrito. -----

SINDICO: ¿Jorge Armando Godínez Anguiano? -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: José está mal escrito. -----

SINDICO: Jorge Armando Godínez Anguiano. -----

SINDICO: Me dijo el Secretario que este es solo un borrador, que nos pudiéramos de acuerdo en la votación, pues si estábamos de acuerdo que lo firmáramos, pues yo lo único que note fueron faltas de ortografía. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: pero en esencia el escrito no cambia. -----

SINDICO: No, solo faltas de ortografía. ¿Entonces lo firmamos? -----

REGIDOR JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO: Pues hasta que no entregue en físico varias cosas no, por ejemplo dice que el Ayuntamiento compro 4 (cuatro) vehículos. -----

REGIDOR JESÚS GODINEZ ORTEGA: Fue simbólico únicamente, ya de forma física se van a entregar más adelante, esto fue solo en el discurso. -----

PRESIDENTE: Yo quisiera participarles solamente un poquito de uno de los puntos tratados aquí en el acta, en el informe. Por ahí lo de los vehículos que se entregaron, me hablo Efraín un poco posterior de la reunión que los vehículos nuevos se iban a retirar, porque había un problema con lo de la agencia, entonces se retiraron por ahí como de las 9:30 (nueve y media) o 10 (diez) de la noche. Hasta ahorita no hemos sabido nada de los vehículos, entonces esperamos que posteriormente nos informe. -----

SINDICO: O si quieren también que esperemos a firmar, porque podemos caer en responsabilidad porque estamos aceptando que si los recibimos, esperamos para tener un documento que avale que los van a regresar por lo menos, le comentamos que es por ese detalle que no firmamos el acta. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: Nosotros solo estamos aprobando lo que el hablo pues, así es, pero en fin. -----

PRESIDENTE: Bueno, vamos a proseguir. -----

PRESIDENTE: Levanten la mano los que no estén de acuerdo en firmar el acta anterior. -----

PRESIDENTE: Informo a los regidores que de 11 ONCE asistentes, se obtuvieron 9 (NUEVE) votos a favor más el voto de la Sindico más el voto del Presidente, 0 (CERO) votos en contra y 0 (CERO) abstenciones, por lo que **NO ES APROBADA** por UNANIMIDAD el acta anterior y se espera para firmar dicha acta por todos los regidores electos en espera de la aclaración de la entrega de los vehículos. -----

PRESIDENTE: Agotando el punto pasamos al siguiente punto del orden del día el punto número IV. -----

IV.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE H. AYUNTAMIENTO. -----

PRESIDENTE: informo que el siguiente punto del orden del día es el punto número IV, Propuesta y aprobación del Secretario General del H.

Margarita Tamez C

Agustín Velasco

Juan Sebastián

Agustín López

[Signature]



SECRETARÍA GENERAL
2010 - 2012

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ayuntamiento. A efecto de dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, me permito proponer como Secretario General de este H. Ayuntamiento al Ing. José Martín Mejía Peinado, quien cumple con todos y cada uno de los requisitos señalados en El artículo 62 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

PRESIDENTE: Pido al Ing. José Martín Mejía Peinado, se presente ante los integrantes del pleno para que lo conozcan. -----

ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO: Buenos días!, tengo el gusto de conocer ya casi a la mayoría a los que forman este Pleno, mi nombre es José Martín Mejía peinado, tengo viviendo 27 (veintisiete) años en San Miguel de la Paz, soy una persona adoptada por San Miguel de la Paz, casado con Ma. Eugenia Estrada Cruz de San Miguel, ocupo actualmente el cargo de Coordinador de Medios del Centro de Maestros de la Región Ciénega, que se encuentra en la escuela secundaria técnica de Ocotlán, en el cual estuve trabajando por la mañana, pero a partir de este mes cambio mi trabajo por la tarde para poder ocupar este cargo si es que me favorece la votación de ustedes, al ser favorecido pues estamos comprometidos con la ciudadanía, la sociedad y con ustedes en este Ayuntamiento para sacar adelante los proyectos que se requieren para esta administración 2012 - 201, bueno pues ya teníamos el gusto de conocernos con la mayoría de ustedes. -----

REGIDOR ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ: Crees que tengas el tiempo para atender este puesto. -----

ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO: Si, por supuesto, lo que pasa es que el puesto que tengo, me permitirá cuando se requiera más tiempo para atender los asuntos del Cargo de Secretario, ya hemos programado nuestras actividades con mis autoridades en caso de que requiera más tiempo para sacar adelante los asuntos, ya lo hemos convenido con el Coordinador General del Centro de Maestros. Es un compromiso que sacaremos adelante, pero bueno lo pongo a su disposición si ven que no estamos cumpliendo como tal ustedes lo decidan. Bueno el compromiso esta hecho, por mi parte no creo que vaya a ver medias tintas. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: Señor presidente ¿solamente hay una propuesta para este puesto?. -----

PRESIDENTE: si, así es, solamente una. -----

PRESIDENTE: Ya habiéndose presentado el C. propuesto a ocupar el cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento, está a su consideración y se somete a votación. Pido que levanten su mano los que estén de acuerdo en que el maestro José Martín, sea nuestro Secretario General del H. ayuntamiento. -----

PRESIDENTE: Informo a los regidores que se aprueba y se autoriza al Ing. José Martín Mejía Peinado, el Cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, aprobado por UNANIMIDAD, con 11 (ONCE) votos a favor emitidos por el Pleno de este Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE: Solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento José Martín Mejía Peinado, pase al frente a efecto de que rinda Protesta de Ley.-----

PRESIDENTE: Ciudadano José Martín Mejía Peinado, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de SECRETARIO GENERAL de este AYUNTAMIENTO que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?-----

SECRETARIO: "SI, PROTESTO"-----

PRESIDENTE: SI ASI LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE.-----

Margarita Tamayo
Francisco
Eduardo
Eduardo

S
S
S

PRESIDENTE: Le solicito al Ing. José Martín Mejía Peinado, que se integre a la sesión como Secretario General del Ayuntamiento, para dar continuidad a los siguientes puntos del orden del día. -----

PRESIDENTE: Continuando con el orden del día, se tratara el punto V -----

V.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL-

PRESIDENTE: Continuando con el orden del día, se tratara el punto V **PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL.** Me permito proponer como encargado de la Hacienda Municipal al C. RAMIRO CORTES GODÍNEZ, quien cumple con todos y cada uno de los requisitos señalados en el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y al Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

PRESIDENTE: Pido al C. RAMIRO CORTES GODÍNEZ, se presente ante los integrantes del Pleno -----

C. RAMIRO CORTES GODÍNEZ: ¡Buenos días! Mi nombre es Ramiro Cortes Godínez, soy de aquí de Jamay, la mayoría de mi vida la he vivido aquí, creo que todos me conocen, estoy con el ánimo bien puesto para trabajar, si así ustedes lo designan, hacer las funciones de Encargado de La Hacienda Municipal para cuidar el patrimonio de Jamay. -----

REGIDOR ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ: ¿Tienes alguna licenciatura?. -----

C. RAMIRO CORTES GODÍNEZ: Soy Contador Privado. -----

REGIDORA LAURA: ¿Tiene documento oficial?, ¿esta titulado?. -----

C. RAMIRO CORTES GODÍNEZ: Claro, soy pasante, no le di seguimiento a mi título, lo obtuve por promedio. -----

REGIDOR ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ: ¿No tiene alguna otra propuesta?-----

PRESIDENTE: Por lo pronto ahorita no. -----

SR.CHUY: bueno, yo considero que la ley establece que se hace una propuesta y en caso de que sea rechazada, se propone una terna, si en la terna no se aprueba una propuesta, pues quien designa al final de cuentas es el presidente. En este caso, mi opinión que en el transcurso de un Ayuntamiento, todos nosotros sabemos que el término de este, que prácticamente el Presidente y el de Hacienda se quedan todavía con el compromiso de poder explicar y dejar las cuentas bien claras, y ahí es donde yo digo que debe de haber una persona que cuando menos el presidente le tenga puesta toda la confianza, para que él pueda decir que si lo va poder sacar adelante en la aprobación de sus cuentas. Obviamente también transmitir esa confianza a nosotros como ayuntamiento al final de cuentas todos los gastos, todos los presupuestos deben de ser aprobados a través del Ayuntamiento, ejecutados obviamente por el Presidente, pues es mi opinión al respecto. -----

REGIDOR C. ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: De igual manera, al igual que el maestro Peinado que quede a prueba. -----

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Esta claro pues, en la Ley de los Servidores Públicos, dice muy claro, una vez propuesto para proponer a un Tesorero, es por mayoría simple, si no está obligado a presentar una terna. -----

C. PRESIDENTE: Alguien más quiere opinar. -----

REGIDOR ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ: Yo me inclino por que sea una terna y no una sola propuesta. -----

SR. PRESIDENTE: Bien, lo vamos a someter a votación y según se determine, daremos procedimiento a lo que tú propones. -----

PRESIDENTE: Ya habiéndose presentado a quien se propone como Encargado de Hacienda Municipal, solicito al Secretario que lo someta a votación. -----

SECRETARIO: Bien, señores regidores les pido que se manifiesten de mane económica levantando su mano quienes estén de acuerdo con esta propuesta

SECRETARIO: levanten su mano quienes estén en contra de esta asignación. -----

Margarita Tamayo C

Agustín Delgado

José Rodríguez

Rafael López S

[Handwritten signature]



SECRETARÍA GENERAL 2010-2011

SECRETARIO: Informo señor Presidente que se obtuvieron 8 (OCHO) votos a favor, 1 (UNO) voto en contra y 2 (DOS) abstenciones, por lo que es **APROBADA** por **MAYORIA RELATIVA** de votos emitidos por este H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE: **SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL C. RAMIRO CORTES GODÍNEZ, EL CARGO DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO, APROBADO POR MAYORIA RELATIVA DE VOTOS. CON 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR, 1 (UNO) VOTO EN CONTRA Y 2 DOS ABSTENCIONES EMITIDOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

PRESIDENTE: le solicito al C. Ramiro Cortes Godínez pase al frente para que rinda la Protesta de Ley

PRESIDENTE: C. Ramiro Cortes Godínez, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL de este AYUNTAMIENTO que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?

ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL: **¡SI PROTESTO!**

PRESIDENTE: **SI ASI LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE.**

PRESIDENTE: Continuando con el orden del día, se tratara el punto VI.

VI.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y SINDICO PARA GESTIONAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES Y EN SU CASO FIRMAR LOS CONVENIOS QUE SE DERIVEN DE DICHA GESTIÓN.

PRESIDENTE: Solicito al señor Secretario que ponga a consideración el punto.

SECRETARIO: Señores regidores se pone a su consideración la aprobación del punto No. VI, por lo que solicito se manifiesten levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar este punto.

SECRETARIO: Informo señor Presidente que se obtuvieron 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) voto en contra y 0 (CERO) abstenciones, por lo que es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de votos emitidos por este H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE: **SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y SINDICO PARA GESTIONAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES Y EN SU CASO FIRMAR LOS CONVENIOS QUE SE DERIVEN DE DICHA GESTIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIDOS POR EL PLENO.**

VII.- TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. PRESIDENTE: pido que se presenten los funcionarios que van a desempeñar su cargo, nombre y cargo.

Los diferentes funcionarios se presentaron ante El Pleno del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco. Los nombres de los funcionarios y cargos son los siguientes:

CARGO	FUNCIONARIO
SECRETARIO PARTICULAR	ING. ADRIAN ALEJANDRO GARCIA GARCIA
OFICIAL MAYOR	LIC- JUAN GARCIA MUNGUIA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	MIGUEL ANGEL BARRIENTOS DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ARQ. FERNANDO CORTES RAMOS
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	C. GUSTAVO ORTEGA RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CATASTRO	LRH. AIDA GUADALUPE VALENCIA VELAZQUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	PROFR. RAFAEL GONZALEZ JIMENEZ
DIRECTOR DE CULTURA	ARQ. PASCUAL SAHAGUN GODINEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	C. JOSÉ NAVARRO CASTELLANOS
JEFE DE URBANISMO	ARQ. JOSE LUIS SAHAGUN GONZALEZ
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	LIC. GERARDO JIMENEZ VELASCO
DIRECOR DE ECOLOGIA	C. ALFREDO DELGADO GONZALEZ
CONTRALOR	LIC. ALEJANDRA CASILLAS CRUZ
DESARROLLO RURAL	C. JOSE SALVADOR MENDOZA BRISEÑO

VIII- NOMBRAMIENTO Y APROBACION DEL JUEZ MUNICIPAL INTERINO Y CONVOCATORIA PARA OCUPAR DICHO CARGO. -----

PRESIDENTE: Continuando con el orden del día aprobado, pongo a consideración el nombramiento del Juez Municipal Interino, esto es mientras se convoca al que vaya a ser el Juez Municipal Titular, y estoy proponiendo al C. ARTURO VALDIVIA FAJARDO. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: La convocatoria ¿cuándo va salir? -----

PRESIDENTE: Ahorita viene también la aprobación de la convocatoria para girarla y pueda llevarse a cabo, ya pondremos algún tiempo para que lo volvamos a someter, ya que tengamos otras propuestas. -----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Así como lo dice el Sr. Alejandro tiene que ser por medio de una terna. -----

PRESIDENTE: EL C. Arturo Valdivia fajardo propuesto como JUEZ MUNICIPAL INTERINO, Quien cumple con los requisitos que marca la ley para el desempeño de dicho cargo, por lo que les solicito se proceda a la votación para su aprobación. Solicito manifiesten su aprobación en votación económica levantando la mano. -----

REGIDORA LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS: antes de votar, que se presente por favor.-----

C. ARTURO VALDIVIA FAJARDO: Mi nombre es Arturo Valdivia Fajardo, soy abogado, soy de Jamay, soy casado tengo una familia establecida, tengo 4 cuatro hijos, ya estuve como Juez Municipal durante el periodo 2007- 2009. ---

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: ¿No vive en Jamay, verdad?

C. ARTURO VALDIVIA FAJARDO: Vivo en Ocotlán, Soy de aquí, pero vivo en Ocotlán así es.-----

PRESIDENTE: ¿Tienen alguna otra pregunta? -----

PRESIDENTE: Entonces continuamos, con el punto número VII. Pongo a consideración el nombramiento del Juez Municipal Interino, C. ARTURO VALDIVIA FAJARDO. Solicito manifiesten su aprobación en votación económica levantando la mano.-----

PRESIDENTE: Por favor levante la votación señor Secretario. -----

SECRETARIO: Informo señor Presidente que de 11 (ONCE) asistentes, se obtuvieron 11 (ONCE) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos emitidos por este H. Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR AL C. ARTURO VALDIVIA FAJARDO, EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JAMAY, JALISCO. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIDOS POR EL PLENO. -----

PRESIDENTE: le solicito al SR. ARTURO VALDIVIA FAJARDO pase al frente para que rinda la Protesta de Ley -----

PRESIDENTE: Ciudadano ARTURO VALDIVIA FAJARDO, ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de JUEZ MUNICIPAL INTERINO que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?.-----

JUEZ MUNICIPAL INTERINO: "SI PROTESTO"

PRESIDENTE: SI ASI LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE.-----

IX- ASIGNACION DE COMISIONES EDILICIAS-----

Margarita Tomera C

Regulador de la Ley

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMUNICACIÓN SOCIAL	LIC. SAUL CANUTO ORTEGA MENDOZA
INGRESOS	ING. JOSE GUADALUPE CORTES RAMOS
PADRON Y LICENCIAS	C. TOMAS LÓPEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE TURISMO	JUAN RODRIGUEZ MEDINA
RASTRO	PROFR. RAMIRO VALDIVIA FLORES
GESTION	C. ALFONSO CASILLAS GONZALEZ
JURIDICO	MIGUEL AYALA RAMIREZ
PROMOTOR DE SALUD	ELISEO ORTEGA BARAJAS
MEDICO MUNICIPAL	J. JESUS CAMARENA LOPEZ
PROMOTOR DE CULTURA Y EDUCACION	JOSÉ LUIS ORTEGA MUÑIZ
JEFE DE PROYECTOS	PABLO SAHAGUN GONZALEZ
JEFE DE PROMOCION ECONOMICA	ISSAC NAVARRO SUAREZ
ENCARGADO DE PROGRAMAS SOCIALES	GABRIELA GARCIA ARIAS

Agustin Velasco

Margarita Zamora

PRESIDENTE: Una vez nombrado los funcionarios y cargos que van a desempeñar en el periodo 2012- 2015, procedo a tomar la protesta de Ley de conformidad con el Artículo 18 de La Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los siguientes términos-----

PRESIDENTE: Ciudadanos Funcionarios Públicos ¿Protestan Ustedes, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les confieren, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?-----

FUNCIONARIOS: "SI PROTESTO"-----

PRESIDENTE: SI ASI LO HICIEREN QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE.-----

PRESIDENTE: Agotado el punto procedamos a dar continuación con el orden del día aprobado.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, adelante con el siguiente punto del orden del día.-----

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Cultura, Deportes, Urbanismo, encargado de Prensa, Desarrollo Social que también es importante. Quisiéramos saber quiénes son.-----

SECRETARIO: Si, se les estará haciendo llegar en su momento la relación de quienes estarán en las diferentes direcciones y jefaturas.-----

PRESIDENTE: Si, en deportes esta Javier Martínez Sahagún y Eduardo Reyes Chiquito, ahí va haber 2 dos en área de deportes.-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: ¿Y en Urbanismo?-----

PRESIDENTE: En Urbanismo esta José Luis Sahagún González.-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: ¿Y en Cultura?-----

PRESIDENTE: Esta el maestro Pascual Sahagún, no me acuerdo el otro apellido.-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: ¿Y en Rastro?-----

PRESIDENTE: En rastro estará Ramiro Valdivia.-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: ¿Y en Publicidad?-----

PRESIDENTE: En Prensa y Difusión, viene siendo Saúl Canuto Ortega.-----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: Hubo uno de Gestión, ese es en general.-----

PRESIDENTE: En la de Gestión esta Alfonso Casillas.-----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: ¿Gestión en lo general?-----

PRESIDENTE: Si, No va hacer específico, va a ser en lo general.-----

REGIDOR LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS: ¿ No va ver Director de Educación?-----

PRESIDENTE: No, no tenemos. ¿Alguna otra pregunta?-----

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día señor Secretario.-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, el siguiente punto es número VIII.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA GENERAL 2010-2012

1.- C. ANTONIO MUNGUIA JIMÉNEZ	
Inspección y Vigilancia	
1.- C. ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	
Promoción del Desarrollo Económico	
1.- C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	
Transparencia	
1.- C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	

REGIDOR JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO: Creo que falta una Comisión muy importante que es La Comisión de Metropolización, ya que es muy importante que estemos representados, necesitamos estar presentes.-----

SECRETARIO: Las Comisiones propuestas fueron con base al Reglamento de Gobierno y administración Pública del Municipio de Jamay, Jalisco.-----

PRESIDENTE: Si creen que hay alguna otra que ustedes propongan, pues la analizamos también. Creo que si es prudente de alguna manera agendar esa más.-----

ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Señor Presidente, yo quisiera, como punto de sugerencia, saber si tomo en cuenta la capacidad o la experiencia de las personas para darle las comisiones.-----

PRESIDENTE: Si se estuvo viendo en las partes de las comisiones, que las personas pudieran tener un buen desempeño.-----

ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Yo quisiera ver en lo mío, a mí en realidad no me gusta la Comisión de Rastro, por ahí hay una ley que dice, que de acuerdo a lo que se te otorgue, es de libre albedrío dejarlo o tomarlo, yo en verdad no quiero La Comisión de Rastro, Nunca he sido ganadero, no he tenido el negocio de matar. Desconozco totalmente ese campo, no quisiera verme señalado como ir a un campo donde voy a aprender. En la Comisión de Comercio y Abasto, si soy comerciante, comerciante del acero, por lo tanto esa Comisión la tomo, con gusto y con mucha confianza.-----

PRESIDENTE: Bien, de alguna manera, lo podemos retomar si tu así lo deseas, vemos quien nos podría en la Comisión de Rastro, Yo propongo que el Regidor Antonio que está en la de Servicios Públicos y se relaciona, propongo que asumieras esa comisión, no se tu que opines.-----

REGIDOR ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ: Esta bien, no hay problema.-----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: Yo también creo que las comisiones mías, no las conozco.-----

PRESIDENTE: Si, te entiendo que de alguna manera ¿las aceptas?-----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: La inspección y Vigilancia...

SINDICO: Es Reglamentos.-----

REGIDOR JESÚS GODINEZ ORTEGA: Si me permiten tomar la palabra, es muy importante ahí porque en esta Comisión se extienden los permisos de giros restringidos, a mí si me gustaría que nos apoyaras en esta Comisión.-----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: estoy de acuerdo, si, de cualquier manera todos estaremos trabajando en las diferentes comisiones y me gustaría participar y presidir la Comisión de Metropolización.-----

SECRETARIO: Bien, esta Comisión de Metropolización se analizara y aprobara en la siguiente sesión de cabildo.-----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Yo había pensado en la Comisión de Rastro, yo tengo Hacienda Pública y Transparencia y si Antonio no pudiera, si me ayudaras yo tomaría Rastro.-----

Yo lo pongo a consideración, una persona que sepa soldar no la van a poner a hacer huaraches, y una persona que hace huaraches no la van a poner a soldar, o una persona que es deportista a hacer otra actividad. Todos nos conocemos, sabemos lo que hace cada uno de nosotros. Yo pienso que debió de cuando menos sugerirnos ¿qué te parece?, ese era mi sentir. Si en realidad esto es

Margarita Tamayo Castellanos

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENTE: Dando continuidad al orden del día aprobado, continuamos con el siguiente punto que es la Asignación de comisiones, por lo que solicito al Secretario General se sirva dar lectura a la integración de dichas comisiones: --
 SECRETARIO GENERAL: Por aquí tengo una lista de propuestas que el C. Presidente me hace llegar a la cual voy a dar lectura, Solamente esta quien va a Presidir la Comisión, ya si alguien más se quiere integrar a estas Comisiones en forma colegiada ya lo manifestara cual es de su interés en integrarse. -----

Margarita Tamayo C

Agustín Velasco

COMISION Y QUIEN PRESIDE	REGIDORES EN COLEGIADO
Gobernación 1.- C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	
Salubridad 1.- LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA	
Seguridad Publica y Transito 1.- C. AGUSTIN VELASCO SAHAGÚN	
Promoción Cultural y Crónica Municipal 1.- LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	
Servicios Públicos 1.- C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ	
Hacienda Municipal 1.- C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	
Deportes 1.- C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO	
Asistencia Social 1.- C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	
Turismo 1.- LEA. ROCIO IBARRA ESTRADA	
Festividades Cívicas 1.- MTRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	
Parques, Jardines y ornatos ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	
Habitación Popular C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	
Derechos Humanos 1.- C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	
Presupuesto y vehículos 1.- LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	
Promoción y Fomento Agropecuario 1.- C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO	
Obras Públicas 1.- C. ANTONIO MUNGUIA JIMÉNEZ	
Rastro 1.- ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO	
Educación Pública 1.- PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	
Difusión y Prensa 1.- C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo 1.- C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	
Comercio y Abasto 1.- ING. RAFEL LÓPEZ SOTELO	
Nomenclatura, Calles y Calzadas 1.- ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	
Ecología, Saneamiento y Acción Contra la Contaminación Ambiental	

Laura Patricia Cervantes Vivas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA GENERAL
2010 - 2012

no vengo por influencia de nadie, Agustín yo me voy a donde tú dices; voluntad, trabajo, disposición y salir adelante. Danos la oportunidad, abre las puertas, te lo digo entre todos, abre las puertas.-----

SECRETARIO: Tiene la palabra señor regidor.-----

REGIDOR ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ: Es importante demostrar la disposición, debemos darnos la oportunidad de aprender de cómo funciona el rastro, nosotros como regidores somos legisladores, no somos ejecutores, lo del rastro no es denigrante, deberás, a mí me toco...-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: Espera, yo no dije que fuera denigrante, tú vas a servicios públicos porque tienes la experiencia. Yo no estoy hablando de denigración, estoy hablando de falta de conocimiento del área, que hay mucha responsabilidad, tú tienes la experiencia, por eso te lo asignan, porque no se lo dan otra persona como a Priscila, Roció, Paty o a otro, porque tú tienes la experiencia y por ende te lo vuelven a dar, a eso es a lo que voy, pero nunca he hablado de denigración.-----

REGIDOR ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ: cuando digo que no es denigrante, es porque ninguna comisión deja de ser importante siempre y cuando se realice con responsabilidad, creo que de principio debe de haber algo de confiabilidad para que de inicio se otorguen las comisiones y disposición para ser sorteadas. Lo más importante es el compromiso con la sociedad, si hay alguien que pueda aportar algo positivo al turismo, excelente al final es nuestro municipio.-----

PRESIDENTE: Esto, como lo dije anteriormente, ya empezándonos a relacionar, vamos a ver la buena disponibilidad que haya de cada parte, entonces se va a tomar en cuenta y ya sumándose colegiadamente con la persona que tiene la comisión y se ve que no trabaja, y la otra persona la está sacando adelante, tomamos decisiones, por ahorita yo no conozco que tanta disponibilidad ustedes puedan tener, pero si se sale adelante, pues lo tomamos en cuenta.----

SECRETARIO: Tiene la palabra el regidor José Guadalupe.-----

REGIDOR JOSÉ GUADALUPE LOPEZ BASULTO: Bueno pues vamos estar viéndonos, sinceramente yo no quiero tener conflictos con nadie, aquí ya tenemos la confianza porque hemos convivido poco tiempo, Agustín, Martín, me da confianza hablarles por el nombre, quiero saber con ustedes como quieres que te llame, Armando o señor Armando, Maestra, yo sinceramente quiero mostrar confianza y somos una familia. Quisiera estar en colegiado en reglamentos, si es que lo agarras, estamos en una buena disponibilidad, quiero tener la confianza con todos y no salir de aquí enojados y pasar por la esquina y estar agachado. Yo quiero salir bien de acuerdo y trabajar y dar un buen servicio a la comunidad. Se los agradecería que hubiera una buena confianza y trabajar a gusto, igual a mí me pueden decir Lupe nada más, estoy para servirles.-----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: pues puedes llamarme Armando simplemente, como gustes, como te sientas, pues lo más importante por los dos lados sea la comunicación, no solo como oposición, sino que también se abran, que lo que nosotros propongamos se consense dentro de lo que corresponda, no solo hacer la obra de querer restringir.-----

SECRETARIO: Sindico Priscila tiene la palabra.-----

SINDICO: Contestando al comentario que hace Armando, para empezar, ya no hay que comentar que somos oposición, ya estamos aquí y debemos ponernos la playera para servir al ciudadano. Quitarnos ese slogan, de que tú eres de un partido y yo soy de otro, tan es así que comento de la creación de la comisión de Metropolitización y estamos de acuerdo porque es una necesidad real para nuestro municipio, entonces por nuestra parte en este momento ha habido apertura y como dicen ustedes, yo estoy en la misma postura de que nos lleváramos bien hubiera confianza y trabajar en equipo. Esta es la primera vez

Margarita Tanco

San Rafael

[Signature]

[Signature]

[Signature]

para que trabaje y funcione, la armonía se da cuando hay consenso, participación no cuando hay él toma hay te va lo que te toca, yo pienso que desde inicio el punto de partida sea un poco equitativo, sé que somos oposición, pero poder compartir un poco, si somos un círculo, poder compartir un cuarto, un octavo, un dieciséis, un treinta y dos, y para mí esto, me está dejando fuera del círculo. Por ejemplo la maestra esta fuera de educación.-----

PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS: No, tengo la Comisión de Educación.-----

ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Bueno, eso es mi sentir.-----

PRESIDENTE: Haber Alejandro...-----

REGIDOR ALEJANDRO ZUNO LOPEZ: Yo tengo mucha experiencia en obra pública y me dan Nomenclatura, Parques y jardines, tengo muchísima experiencia y yo creo que hay que aprovecharla. Me dan nomenclatura.-----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Es el ordenamiento de la urbanización de las calles, nombre y numeración de las calles. Yo entiendo que tú tienes gran experiencia en obra pública, sin embargo el hecho de que no presidas esa comisión no tengas la oportunidad de tomar parte de ella, para aportar como tú dices toda tu experiencia. Yo por ejemplo quisiera formar parte de la comisión de deportes, porque, porque me gusta el deporte.-----

SINDICO: De pronto hay comisiones en las cuales no vamos a tener el perfil para tomarlas, no somos especialistas para tomar las comisiones, como dice Don Chuy, es muy sano que si tenemos inquietud de alguna comisión que ya la asignaron a otra persona podamos trabajar colegiadamente, hay comisiones que no son de nuestro perfil y hay que cubrir las que es una realidad. Si queremos hacer algo en beneficio de nuestro municipio tenemos que cambiar esa idea por el bien de México, finalmente por eso estamos aquí.-----

SECRETARIO: Tiene la palabra el Regidor Jorge Armando.-----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: Estoy de acuerdo con Priscila, pero también es importante que cuando menos una de las comisiones sea de nuestro perfil, en este caso ninguna es de mi perfil, deberían de darnos la oportunidad de que una fuera de nuestro perfil y las demás sean como se comenta, en colegiado. Yo tengo gran experiencia en turismo, el turismo para mí es algo en donde como dice el dicho "me sentiría como pez en el agua".-----

PRESIDENTE: Si miren, creo que es complicado, en algunas personas les encaja a la perfección, como a la maestra lo de educación, pero en la mayoría no nos encajan las comisiones, tenemos la inquietud porque nos gusta sacar adelante esta proyección. Yo vuelvo a reincidir en lo mismo, No esta nadie hecho a un lado, la comisión puede ser colegiada y pueden unirse con la persona que tenga cualquier comisión y trabajar en conjunto para sacarlas adelante, yo creo que esto va a depender mucho de la disposición que haya en cada uno de nosotros para sacar esta comisiones adelante. Lo de tener la comisión y no tener la voluntad trabajar, de nada sirve; lo que se requiere es tener la voluntad de trabajar y si no se tiene la comisión y se colegia, ahí está la oportunidad de trabajar con la persona, creo que haciendo una buena relación las cosas se pueden sacar en conjunto adelante. Hay que demostrar que verdaderamente tenemos esas aganas de trabajar y si nos acoplamos bien podemos sacar adelante el área que a cada uno nos ha tocado en las comisiones, pero primero hay que demostrarlo, no, ese buen ánimo de querer sacar las cosas adelante.-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: Que bonito es tener la voluntad y tener iniciativa, yo reincido con lo de mis comisiones, yo quisiera preguntarle a los que somos del grupo oposición, a quien se le consensó de sus comisiones si hubiera disposición o buena voluntad se hubiera llamado, ¿oye que te gusta? ¿qué sabes hacer?, son mis palabras, es mi sentir pues, no vengo presionado



SECRETARIA GENERAL
2010 - 2012

Margarita Tamezo

Agustín Velasco

León Velasco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DEPORTES C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO	ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO C. JESUS GODINEZ ORTEGA
ASISTENCIA SOCIAL C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ
TURISMO LAE ROCIO IBARRA ESTRADA	C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO C. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ
FESTIVIDADES CIVICAS PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	C. JESUS GODINEZ ORTEGA
PARQUES, JARDINES Y ORNATOS ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ	ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
HABITACION POPULAR C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	C. JESUS GODINEZ ORTEGA
DERECHOS HUMANOS C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO	LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA
PRESUPUESTO Y VEHICULOS LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO
PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO	C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ
OBRAS PUBLICAS C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ	ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
RASTRO C. JESUS GODINEZ ORTEGA	C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO
EDUCACIÓN PÚBLICA PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
DIFUSION Y PRENSA C. JESUS GODINEZ ORTEGA	C. ROCIO IBARRA ESTRADA
PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO C. JESUS GODINEZ ORTEGA	C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO
COMERCIO Y ABASTO ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
NOMENCLATURA, CALLES Y CALZADAS ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO
ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO.	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS
TRANSPARENCIA ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO	ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ C. JESUS GODINEZ ORTEGA
METROPOLIZACIÓN C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO.	ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO C. JESUS GODINEZ ORTEGA PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA

X Margarita Tamayo C

PRESIDENTE: Se somete a votación, por lo que pido manifiesten su voto en forma económica levantando su mano los que estén de acuerdo en aprobar la asignación de dichas comisiones.-----

SECRETARIO: Informo señor Presidente que de 11 ONCE asistentes, se obtuvieron 11 ONCE votos a favor, 0 CERO en contra y 0 CERO abstenciones,

5
Laura Patricia Cervantes Vivas
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Margarito Tamayo C

que participo en política y quisiera que saliera bien, quitarnos el slogan de que somos de diferentes equipos y lo más importante que veamos por el bien de nuestro municipio. Me llamo Priscila y hay que sacar el proyecto adelante.-----

SECRETARIO: Tiene la palabra primero el Regidor Jesús.-----

REGIDOR JESÚS GODINEZ ORTEGA: Yo difiero un poquito de lo que decía Priscila, en cuestión de que yo no espero en que todos vengamos aquí solo para levantar el dedo y decir, sí. Yo lo que espero que haya debate, del debate pueden nacer ideas, se pueden enriquecer y nos puede servir una idea. El hecho de que debatamos no quiere decir que somos enemigos, al contrario es porque hay confianza porque podemos proponer, oye que tal si lo hacemos de esta u otra manera, yo quisiera que después del debate, si, seguimos siendo amigos, pero cuando debatamos lo hagamos con argumentaciones, si alguna ocasión no salimos e acuerdo, bien, lo mandamos a comisión para que lo afinemos para efecto de poder sacarlo adelante.-----

SECRETARIO: Tiene la palabra la Regidora Laura Patricia.-----

REGIDORA PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS: Estoy de acuerdo con lo que dice Priscila, se tiene que considerar lo mejor que se tenga que hacer por el pueblo, en realidad tenemos que convivir, es nuestra segunda casa y por el bien del pueblo y por nosotros mismos, porque es muy horrible venir a trabajar con personas que quizá no te sientes a gusto, estamos aquí para servir, para servir. Yo los invito a que hagamos un equipo y sea lo mejor para la ciudadanía.-----

SECRETARIO: regidora Rocío tiene la palabra.-----

REGIDORA LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA: Solamente para tomar un poco lo de las comisiones, quiero manifestar mi apoyo al C. Presidente, estamos comprometidos a sacar adelante nuestro proyecto y si alguno de nosotros no da el cien por ciento en las comisiones que se nos dieron, pues yo acepto la decisión del presidente, al igual trabajar en equipo. Igualmente ser cordiales que realmente nos veamos como una familia porque efectivamente, vamos a sacar el proyecto a favor del pueblo.-----

SECRETARIO: Continuamos entonces con las comisiones asignadas, quisiera saber quiénes tienen la intension y el interés de participar en algunas otras comisiones, voy a nombrarlas y ustedes me podrán decir en cual quieren participar en colegiado como vocal, Recuerden que lo marca en el artículo 56 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Jamay, Jalisco "...los cuales pueden presidir un máximo de cuatro comisiones permanentes y participar como vocales en un máximo de cinco y un mínimo de una." Se procedió a mencionar las comisiones para que cada regidor fuera eligiendo que comisión le interesaba participar como vocal, quedando de la siguiente manera:-----

COMISION	VOCALES
GOBERNACION C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN	ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ LIC. PRISCILA ARMIENTA OLEA
SALUBRIDAD LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA	C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ JESUS GODINEZ ORTEGA C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO AGUSTIN VELASCO SAHAGUN	C. JOSE GUADALUPE LOPEZ BASULTO
PROMOCIÓN CULTURAL Y CRONICA MUNICIPAL LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA	LAE. ROCIO IBARRA ESTRADA ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ
SERVICIOS PUBLICOS C. ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ	ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ C. JORGE ARMANDO GODINEZ ANDRADA
HACIENDA MUNICIPAL C. JESUS GODINEZ ORTEGA	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Agustín Velasco



SECRETARIA GENERAL
2010 - 2012

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ SOTELO: El crédito, ¿a qué institución se refiere?-----

PRESIDENTE: No es crédito, es Finanzas, solamente es un adelanto de la participaciones anuales.-----

REGIDOR ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ: ¿y los accesorios?-----

PRESIDENTE: Son los intereses que estábamos platicando.-----

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: me imagino, que a la hora de pagar están reduciendo lo de la deuda de la administración anterior, porque también hay otros pagos.-----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Exacto. Hay una deuda con banco del Bajío, El Banco siempre se protege, de las participaciones el Banco manda una cuenta del banco del Bajío para que de ahí te estén cobrando.-----

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: La pregunta es, ¿qué si ya estamos preparados con lo del bajío para lo que estamos pagando de la deuda?-----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Lo que se pide no es para el pago de la deuda.-----

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: y esto nos va a pegar en el presupuesto.

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Bueno, de que nos va a pegar, nos va a pegar definitivamente, es por eso que te mencionaba que llegando las participaciones de octubre tendríamos que hacer una proyección de cómo podemos administrar el dinero.-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: En el Informe, Efraín dijo que la deuda se redujo en 15% quince por ciento, yo tengo apuntado que hace tres años y esa es mi duda porque no hablaron de dinero, ¿cuánto fue la deuda? Efraín comenta que se redujo, es cierto o es totalmente pura falacia.-----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Es pura falacia. Es protagonismo. Si tu comparas lo que se dejó hace tres años de deuda que fue \$8,200,000.00 ocho millones doscientos mil pesos, con lo que deja ahora que son \$12,000,000.00 doce millones o \$13,000,000.00 trece millones, ahorita tenemos un aumento de la deuda. Pero déjame decirte que con los intereses probablemente el monto sube.-----

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: Co veo que ya manejan muy bien las finanzas, los números, ¿Cuánto vamos a pagar mensualmente? O sea una renegociación.-----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Estamos analizando los contratos a ver si hay una opción en ese sentido. Porque si nos interesa una renegociación.-----

PRESIDENTE: por ahí hay un programa que queremos traer, todavía no hay nada claro, pero si queremos aprovechar para que en estos primeros tres meses logremos hacer obra, pero como no vamos a tener recursos en este aspecto, hay una aprobación por parte del Congreso, para que a los ayuntamientos que están entrando en este tiempo, ya que no hay recaudación se les diera un adelanto de hasta un 25% veinticinco por ciento, de lo de infraestructura, que aquí nos tocaría entre \$2,300,000.00 dos millones trescientos mil pesos, esto lo tendríamos que pagar en el término de los tres años. Este Programa se llama PALOMA, es muy bueno porque nos pueden dar hasta un 70 % setenta por ciento y nosotros poner solo el 30% treinta por ciento, esto es muy importante para poder proyectarnos, va haber esa oportunidad, solamente hay que escarbarle para ver bien claro cuáles son las condiciones reales.-----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Con mayor razón hay que hacer una presupuestación y adecuación porque esto nos llevaría incluso a multiplicar nuestro presupuesto de ingresos, como ustedes lo saben, ya no es nada mas lo gasto y ya, sino que debe de haber una presupuestación para que gastes con base en lo presupuestado y no gastes y luego lo presupuestes.-----

Margarita Tenorio

S. Lopez

Agustín Alvarado

Luis Alvarado

por lo que es APROBADA por UNANIMIDAD de votos emitidos por este H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE: SE APRUEBA ESTE PUNTO. SE APRUEBAN LAS COMISIONES EDILICIAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIDOS POR EL PLENO.

PRESIDENTE: Seguimos con el siguiente punto del orden del día que es el número X.

X.- APROBACIÓN DE SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR \$1 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 MN.) A PAGAR EN 5 MESES CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES

PRESIDENTE: Este punto es para poder hacernos de recursos para pago de nómina e indemnizaciones del personal, probablemente no nos alcancen a llegar las participaciones para poder hacer los pagos de nómina, los recursos para el pago de nómina probablemente lleguen entre el 15 (quince) al 25 (veinticinco) y no sabemos cuándo nos va llegar, entonces es hacerlo para tener recursos para lograr este objetivo de hacer el cambio de personal.

Si todos escuchamos ayer en la cuenta corriente cuanto va haber creo que \$312,00.00 (trecentos doce mil pesos 00/100 mn) lo que había. La nómina en su totalidad, había \$1300,000.00 (un millón trecientos mil pesos 00/100) y algo. Como dice el ciudadano no alcanza a llegar las participaciones en el mes de octubre, entonces si es necesario hacer el trámite ante finanzas, ya se ha estado haciendo en forma verbal, pero obviamente hay que darle formalidad, una de ellas es precisamente dar aprobación en el cabildo y darle más formalidad.

ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Pregunto, ¿cuánto va a durar en normalizarse lo de las participaciones?

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Bueno, lo que mencionaba precisamente Agustín, es cierto, no tenemos todavía el dato de cuanto nos van a mandar de participaciones, si tomamos en cuenta el antecedente de los dos primeros trimestres se supone que de participaciones nos debería de llegar entre \$5,800,000.00 cinco millones ochocientos mil pesos y \$5,200,000.00 cinco millones doscientos mil pesos, considerando lo que es infraestructura, pero puede bajar. Supuestamente en los últimos meses, cuando menos eso fue lo que dijo el presidente saliente Efraín a Agustín, que le habían bajado las participaciones, entonces están variando. Entonces contestando a la pregunta es que en este primer mes vamos a tener que hacer la provisión en primer lugar lo que son los gastos fijos, que son la luz eléctrica y lo que son esos detalles, en segundo hay que hacer la provisión de nómina y en tercero hacer la provisión de variables, que hasta donde sabemos se pagó hasta septiembre. Esto es más o menos el panorama que guarda la situación.

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: En estos 5 cinco meses, ¿se generan intereses?

PRESIDENTE: Si, si se generan intereses.

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: ¿con cuanto porciento de interés? Habría que ver, porque no tenemos a ciencia cierta, lo que ellos determinan, porque cuando ellos se atrasan en la entrega, te hacen el pago de los intereses correspondientes, pero igualmente, cuando te adelantan también te cobran.

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Cuando uno va al banco a pedir \$20,000.00 veinte mil pesos, lo primero que hay que ver cuánto vamos a pagar de diferencia.

PRESIDENTE: Bueno, creo que eso en la siguiente reunión ya tendríamos información para dársela a conocer.

Margari ta Tameyo C

Peuhty de la Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA GENERAL 2010 - 2012

hay que especificar, el convenio en comodato de vehículos, veinte, treinta cuatro o dos. Si me explico, verdad. -----

REGIDOR ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ: creo que si hay que especificar el convenio, si es para vehículos y bienes muebles de oficina, es lo que estamos haciendo. -----

PRESIDENTE: También hay cosas de seguridad que hay que revisarlas, si están en buenas condiciones, pues hay que dejarla, si están malas hay que cambiarlas. -----

SECRETARIO: Entonces quedaría de la siguiente manera: **"Autorización para firmar convenios en comodato con la Secretaría de administración, de vehículos, muebles, equipo de oficina y equipo de seguridad por parte del Presidente, El síndico y el Encargado de Hacienda Municipal"**. -----

PRESIDENTE: Se pone a consideración la autorización del punto convenios en comodato. Solicito al Secretario General que lo someta a votación. -----

SECRETARIO: Informo señor Presidente que de 11 once asistentes, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos emitidos por este H. Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE: **SE APRUEBA ESTE PUNTO. AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONVENIOS EN COMODATO CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DE VEHÍCULOS, MUEBLES, EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE SEGURIDAD POR PARTE DEL PRESIDENTE, EL SÍNDICO Y EL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL. POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIDOS POR EL PLENO.** -----

PRESIDENTE: Continuando con el orden del día aprobado, el siguiente punto es el número XII-----

XII.- PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "LEGA EN AUTOBUS" PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO NISSAN, MODELO URVAN, AÑO 2012, PARA DOS PLAZAS, INCLUYE PLACAS, TENENCIA Y SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DEL 50 % CINCUENTA PORCIENTO \$ 188,867.50 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTO SESENTA Y SIETE PESO 50/100 M.N.)-----

PRESIDENTE: Este programa lo tiene la Secretaria de Desarrollo Humano, tiene camiones que les va a vender a los municipios al 50 % cincuenta por ciento, hay dos tipos de camiones, uno de veintidós plazas que sale en \$700,000.00 setecientos mil pesos, ese lo vimos un poco más difícil de adquirir por la cantidad de su costo y las condiciones que estamos ahorita. El otro más chico tiene un valor de \$377,335.00 (TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MN), por eso les hablo de un costo del 50 % cincuenta por ciento que es la cantidad de 188,867.50 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTO SESENTA Y SIETE PESO 50/100 M.N.), este vehículo también nos puede servir para hacer traslados de casa de cultura o DIF u otras necesidades, los niños discapacitados que se llevan a Guadalajara, ya hicimos el apartado, solo hay que tomar la decisión si el entramos-----

REGIDORA PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS: Yo tenía entendido que ya había un camión que llego al municipio, tenía entendido que el Ayuntamiento había realizado una colecta con padres de familia para la compra de este camión. -----

REGIDOR ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ: desconozco dos cosas, una si el vehículo es necesario, otra el costo, por otra parte la necesidad de un vehículo con más plazas, porque generalmente los que más utilizan estos vehículos son los de la casa de cultura, y un vehículo chico con pocas plazas prácticamente no nos saca de las necesidades. -----

REGIDOR ANTONIO MUNGUÍA SAHAGUN: Yo creo que hay que considerar que los equipos de fut bol, no son de quince, pero también hay que considerar lo

Margarito Zamora

Regidor de Cultura

Margarito Tamoza

Agustín Valdez

SECRETARIO: Bueno, si no hay alguna participación o alguna duda al respecto.

PRESIDENTE: Se pone a consideración la solicitud de adelanto de participaciones. Solicito al Secretario General que lo someta a votación.

SECRETARIO: señores regidores le solicito quienes estén de acuerdo en aprobar la solicitud de adelanto de participaciones.

SECRETARIO: Informo señor Presidente que de 11 once asistentes, se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 CERO en contra y 0 CERO abstenciones, por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos emitidos por este H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE: SE APRUEBA ESTE PUNTO, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MN) A PAGAR EN 5 MESES CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PRESIDENTE: Propongo un receso de 30 treinta minutos. En estos momentos los regidores integrantes del H. Ayuntamiento levantan la mano en señal de aprobación.

SECRETARIO: Informo señor Presidente que se aprueba por UNANIMIDAD el receso propuesto.

Una vez aceptada la propuesta por UNANIMIDAD a las 11:08 horas (once horas ocho minutos) se toma un receso para reanudar la sesión hasta las 11:38 horas (once horas treinta y ocho minutos) del mismo día 01 primero de octubre de 2012 dos mil doce.

PRESIDENTE: Se reanuda la sesión ordinaria correspondiente al 01 primero de octubre de 2012 dos mil doce a las 12:12 horas (doce horas doce minutos) estando los 8 Regidores, el Síndico y el Presidente. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el número XI.

XI.- **AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIOS EN COMODATO POR PARTE DEL PRESIDENTE, EL SÍNDICO Y EL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL.**

PRESIDENTE: Los vehículos que tenemos en el ayuntamiento en comodato, se debe que firmar el convenio para seguir con ellos, o ya sea en el cambio de los mismo por otros usados pero en mejores condiciones, puede haber hasta del 2012, vale la pena aprovechar el programa en comodato.

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: En la Secretaria de Administración le hizo saber al Presidente que había la oportunidad que viera si los vehículos estaban en malas condiciones, para reponerlos por unos más nuevos. Pero para eso, necesita llevar una autorización para que firme convenios en comodato, por parte del Presidente, el Síndico y el encargado de hacienda Municipal. Haciendo un análisis de los vehículos hay dos camionetas dos mil ocho, una dos mil nueve y otra dos mil doce. Queremos que nos las cambien por otras, pero como van a tener otras series otras características, hay que hacer nuevos convenios.

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: Habrá que cambiarle a convenio en comodato de vehículos, ya que lo veo muy generalizado.

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Podemos dejarlo en la aprobación, dejar estipulado para efecto en sí de que se trata, exacto, tienes razón.

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: ¿Tenemos identificados cuantos son los vehículos?

PRESIDENTE: No, todavía no. Se tomó con base en lo que identificaron aquí mismo, no se ha tenido la oportunidad de probarlos en las condiciones que estén.

REGIDOR RAFAEL LOPEZ SOTELO: Hay que especificar bien las condiciones de la autorización en comodato en vehículos, cito un ejemplo aquí en el periodo del 1998 -2000, otorgaron en comodato el control del lienzo charro, por eso

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]



SECRETARIA GENERAL 2010-2011

[Handwritten signature at the bottom center]

NISSAN, MODELO URVAN, AÑO 2012, PARA 15 PLAZAS, INCLUYE PLACAS, TENENCIA Y SEGURO DE COVERTURA AMPLIA, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DEL 50 % CINCUENTA PORCIENTO \$ 188,867.50 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTO SESENTA Y SIETE PESO 50/100 M.N PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "LLEGA EN AUTOBUS" EN ESPERA DE SU EJECUCIÓN DESPUES DE REVISAR LAS FINANZAS POR UNANIMIDAD, DE VOTOS EMITIDOS POR EL PLENO. -----

PRESIDENTE: Continuando con el orden del día aprobado, el siguiente punto es el número XIII. -----

XIII.-APROBACIÓN DE LA CONTRATACION DE RED TELEFONICA CELULAR CON LA EMPRESA TELCEL, CON 43 LINEAS TELEFONICAS. CON UN COSTO MENSUAL DE HASTA \$ 20,000.00 (VEINTE MIL Y CINCO PESOS 00/100 MN)----

PRESIDENTE: En este caso, estuvimos platicando la necesidad de la comunicación, por lo que decidimos contratar para todos los regidores y directores y jefes de departamento, es lo que se tiene contemplado para la contratación. También consideramos algunas personas que también es necesario que tengan un celular. -----

REGIDOR JESUS GODINEZ ORTEGA: Es un Plan que se llama "Plan empresarial" donde todas las llamadas de la red son gratis, con la única condicionante que la llamada no rebase los 5 cinco minutos, es decir si llegas a los cinco minutos córtala y vuelve a llamar, aparte trae dependiendo del rango hasta 140 ciento cuarenta minutos fuera de la red , también gratis. El presidente vio pues que en aquellas jefaturas o aquellas áreas donde la comunicación sea directamente con el jefe, pedirles el Plan mínimo, son \$197.00 ciento noventa y siete pesos, con IVA incluido, con 60 sesenta minutos, con las mismas características de la red. De ahí pasarte con regidores, directores, jefaturas con un plan de 259 , y que te da 140 minutos, con las mismas características de la red, de ahí pasamos al presidente, tesorero Síndico y Secretario con un plan mas amplio por las características de su cargo, con un plan de hasta con 800 ochocientos o 1000 mil minutos, fuera de la red, con la misma limitante de llamada. Este plan también tiene la característica de que si te terminas tu tiempo fuera de la red, puedes abonar tiempo aire adicional con tarjeta, pero ya a cuenta de quien tiene el teléfono. Esto es a grosso modo como se tiene contemplado. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: Contando los que son los directores cuento más o menos 23 veintitrés más 11 once nos da treinta y cuatro y si contamos las jefaturas nos llevaría más de los 43 cuarenta y tres.---

SECRETARIO: Lo cierto es que hay directores y ciertas jefaturas que no necesariamente ocuparían el celular, ya que van a estar en oficina y pueden utilizar la línea fija. Ya si alguien más requiere se le daría una línea de celular, esto es con la intención de que fluya la comunicación más directa, hay directores que van a estar en campo y donde no tiene otra alternativa de comunicación. -----

REGIDOR ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ: Esto es muy importante, es traer enlazado a todo funcionario legislativo y ejecutivo, que pasaría si se cae un árbol donde no hay como comunicarte, pero si traes la lista de todos los funcionarios de paso traes el enlace para comunicarte, entonces a todos los problemas les daríamos más pronto solución, va a ser económico. -----

SECRETARIO: Cuando utilizamos tarjeta para recargar nuestras líneas, hacemos gastos mucho mayores, sale pues más caro andar comprando tarjetas que utilizar estos planes de red ya establecidos. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: en este caso cuando se nos acabe el saldo, si lo usas demasiado hay que ponerle saldo con tarjeta. -----

Margarito Tamara

Josep Lopez S.

Carlos Alvarez

Margarita Tomero

Agustín Velasco

que dice la maestra, con el que existe y este se complementarían. Hay que considerar que si se realiza lo de las participaciones, pues con eso lo cubrimos. Hay que tomar una decisión, por que el deporte es más descubierto y ahí es donde se requiere más necesidad de este vehículo. Pocas oportunidades hay de entrar a la adquisición de vehículos con estas condiciones. -----

PRESIDENTE: Es nuevo. No hay oportunidad de adquirir más de uno, es decidirse por el camión grande o por el chico, el grande es diesel y el chico es a gasolina. -----

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Tenemos ya cuatro autos nuevos, los tres que se van a adquirir en comodato, todos generan gasto de gasolina, refacciones y mantenimiento. Todos los equipos de deportes se mueven por sus propios medios. Lo anterior porque, es muy buena oferta, pero no podríamos mejorar la oferta de \$188,000.00 ciento ochenta y ocho mil pesos y lo metes a un programa de 3 X 1 tres por uno, le pregunto a Lupe, ¿qué haríamos con \$600,000.00 seiscientos mil pesos? , ¿No estaría mejor hacer unas graderías en San Miguel? Así obtendríamos más beneficiarios. -----

REGIDOR ANTONIO MUNGUIA JIMENEZ: Si es necesario reglamentar, que servicios se van cubrir, para poder tener un control del uso del vehículo. Mira Rafa, con este recurso si puedes hacer obra, con 3 X 1 TRES POR UNO, pero la COMADE, es a donde más dinero le está aportando, a la infraestructura deportiva. Creo que ahí no vamos a tener muchas broncas en lo de infraestructura deportiva. Pero si es mucho problema el conseguir apoyos del 50 cincuenta por ciento para compra de vehículos para el Ayuntamiento. -----

REGIDOR ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO: Yo propuse lo de las graderías porque se me vino la idea. -----

REGIDOR ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ: El camión que se adquirió, no es para el uso de la presidencia, es para el uso de la casa de la cultura, trabajamos mucho haciendo rifas, para adquirir este camión. -----

PRESIDENTE: solo quiero comentar algo que nos anduvieron pidiendo a todos cuando anduvimos en campaña candidateando ahí, los padres de los discapacitados nos comentaban que siempre tenían ese problema de que los andan llevando en un vehículo y en otro y a veces no caben, este vehículo está más amplio y el gasto de la gasolina sería idénticamente el mismo que con estos vehículos que se utilizan y tal vez hasta más económico. Creo que sí, si va haber más gasto, pero en cuanto más vehículos tengamos pues más pesado va hacer el gasto. Pero tendremos la oportunidad de cubrir más la necesidad de transporte en el municipio. -----

Qué bueno que se decida comprar este camión, ya que cuando vamos a diferentes eventos, vemos que otros municipios llegan con sus camiones grandes y nuevos y nosotros llegamos en un camión con muchas carencias. ---

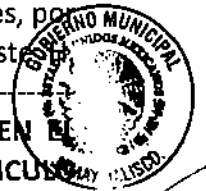
SECRETARIO: Bien, se lleva a votación la aprobación, pero la ejecución del recurso queda a reserva de la aprobación en La próxima sesión. Es así. Esto quedaría solo en este apartado. -----

PRESIDENTE: señor secretario le pido ponga a consideración la aprobación de este punto. -----

SECRETARIO: Señores regidores manifiesten su postura en la aprobación de este punto, pido levanten en forma económica su mano quienes estén de acuerdo. -----

SECRETARIO: Informo señor Presidente que de 11 once asistentes, se obtuvieron 11 once votos a favor, o cero en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos emitidos por este Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE: SE APRUEBA ESTE PUNTO. SE APRUEBA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "LEGA EN AUTOBUS" PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO



SECRETARIA GENERAL 2010 - 2012

Agustín Velasco
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

SINDICO: Esa es la idea del plan, va a ser limitativo, si yo me gasto lo de mi saldo va a ser mi responsabilidad meter saldo. -----

REGIDOR JORGE ARMANDO GODINEZ ANGUIANO: pero también si se termina el saldo hay que comprar y no esperar hasta el mes para que se recargue, si no te vas a quedar incomunicado. -----

SECRETARIO: alguna otra opinión o participación, si no para pasar a votación del punto. -----

PRESIDENTE: Se pone a consideración la autorización de contratación de la red telefónica celular con la empresa TELCEL. Solicito al Secretario General que lo someta a votación. -----

SECRETARIO: Señores regidores manifiesten su postura en la aprobación de este punto, pido levanten en forma económica su mano quienes estén de acuerdo. -----

SECRETARIO: Informo señor Presidente que de 11 once asistentes, se obtuvieron 11 once votos a favor, o cero en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos emitidos por este H. Ayuntamiento.-----

PRESIDENTE: SE APRUEBA ESTE PUNTO. SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DE RED TELEFONICA CELULAR CON LA EMPRESA TELCEL CON UN COSTO MENSUAL DE HASTA \$20,000.00 VEINTE MIL PESOS 00/100 MN. POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIDOS POR EL PLENO. -----

PRESIDENTE: Una vez desahogado este punto, se continúa con el orden del día, el siguiente punto es el número XIV. -----

XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRESIDENTE: Se concluye la sesión a las 13:30 horas (trece horas con treinta minutos) del día 1° primero de octubre del 2012 dos mil doce, declarando clausurada la sesión ordinaria 18/2012 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, dando fe de la misma el secretario General del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco el Ing. José Martín Mejía Peinado, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.-----

Jamay, Jalisco a 01 de octubre del año 2012.



SECRETARIA
GENERAL
2010-2012

ING. JOSÉ MARTÍN MEJÍA PEINADO
SECRETARIO GENERAL

C. JOSÉ ANTONIO MANGUIA JIMÉNEZ
REGIDOR

Margarita Tamayo C
C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
REGIDOR

Agustín Velasco
C. AGUSTIN VELASCO SAHAGÚN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PRISCILA LIZZETE ARMIENTA OLEA
REGIDOR SINDICO

LAE. ROCÍO IBARRA ESTRADA
REGIDOR

C. JESUS GODÍNEZ ORTEGA
REGIDOR

Agustín Velasco

José Martín Mejía Peinado


José Antonio Manguiá Jiménez


C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO
REGIDOR


C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO
REGIDOR


PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES
VIVASREGIDOR


ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
REGIDOR


ING. ALEJANDRO ZUNO LOPEZ
REGIDOR

